

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Comprensión del inglés II

Unidad académica: Área de Estudios Sordos

Carrera: Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU – Español.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU – Español

- Lengua

Duración: Semestral

Semestre: Par

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): NO

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Juan Andrés Larrinaga	Área de Estudios Sordos	TUILSU-Cenur Salto
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Juan Andrés Larrinaga	Área de Estudios Sordos	TUILSU- Cenur Salto

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	75
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	15
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	0
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	0
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		90
Créditos		6

Objetivos

a. Instrumentales

- Introducir a los estudiantes en la lectura de textos de su campo de estudio, en lengua adicional.
- Leer textos de revistas internacionales y periodísticos en inglés analizando los aspectos formales generales y los propios
- Leer textos académicos en inglés analizando los aspectos formales generales y los propios

b. Formativos

- Promover lectura analítica.
- Proveer los instrumentos cognitivos necesarios para realizar un estudio formal del texto.

Contenidos

En este curso no se pretende cubrir un contenido bibliográfico concreto, sino desarrollar una habilidad. Los contenidos concretos de este curso – los textos a ser leídos- podrán variar en forma coyuntural.

El curso propenderá a desarrollar la el proceso de lectura a través de la práctica de la misma.

Primera parte del curso

Los textos con los que se trabajarán podrán ser muy variados, pero deberán cumplir con las siguientes características

1. Siempre se trabajará con textos auténticos, sin modificar.
2. En la primera parte del curso se trabajará con textos cortos unitarios
3. No se trabajará con textos literarios
- 4.. Se trabajará esencialmente con textos argumentativos, ensayos, textos académicos, resúmenes de trabajos científicos, y narrativa periodística.

Segunda parte del curso

Los textos tendrán las mismas características que en la primera parte, pero no habrá restricciones

en cuanto a su longitud, podrán ser extensos.

Programa lingüístico estructural

No se cubrirá un programa estructural predeterminado. Se explicarán las estructuras lingüísticas a medida que las explicaciones en el texto lo requieran. Sin embargo, las explicaciones de todos los aspectos formales que se requieren para comprender un texto son una parte esencial de este curso, por lo que quedarán incluidos al menos:

- a. El sistema verbal. Formas finitas del verbo. Formas no finitas del verbo. Oraciones que estas formas verbales constituyen.
- b. Coordinación y partículas coordinantes
- c. Subordinación y partículas subordinantes.
- d. Preposiciones y la frase preposicional
- e. Conectores

Programa lingüístico textual

Formatos y tipología textual

Metacognición y metalingüística

El curso propenderá a indagar sobre el proceso propio de la lectura. Se intenta concientizar sobre los procesos de comprensión e interpretación.

Se procurará manejar la práctica de la lectura desde una “filosofía de la lengua escrita” desde la que se vea la escritura no sólo como una forma de registro sino también como una forma de categorización, estructuración y argumentación.

Materiales de trabajo:

Debido a que se trata de un curso de lectura en el que lo importante es la habilidad y no el contenido, la bibliografía se confeccionará con el grupo, según sus necesidades e intereses, a partir de textos publicados en: diarios; revistas (tales como: Time, Newsweek, The Economist), textos literarios y artículos académicos en general.

La Unidad Curricular es: Práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

Se trabajará en instancias de cuatro horas semanales en las que se articularán conceptos teóricos sobre lingüística de las lenguas de señas y lexicografía, con especial énfasis en la LSU.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

Dispositivos de evaluación

1. Evaluación individual presencial;

2. Evaluación continua del proceso llevado adelante por cada estudiante a partir de la realización semanal de tareas en forma grupal, que pueden ser escritas o grabadas;
 3. Evaluación final que consistirá en la elaboración de un portfolio.
- El curso se aprueba con el concepto aceptable a excelente en las tres evaluaciones; si una de las evaluaciones resulta insuficiente, se habilita otra evaluación individual.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Administración Nacional de Enseñanza Pública / Consejo Directivo Central. (2008). Documentos e Informes Técnicos de la Comisión de Políticas Lingüísticas en la Educación Pública. Montevideo: Documento oficial. https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones-direcciones/Políticas-linguisticas/documentos/comisionpoliticaslinguisticaseducacion%20publica.pdf
Consejo de Europa / División de Políticas Lingüísticas. (2020). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Volumen Complementario. Madrid: Instituto Cervantes. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco_complementario/
De León, A., Larrinaga, J. A., Peluso, L., & Silveira, M. (2019). Progresiones de aprendizaje en el dominio lingüístico-discursivo para estudiantes sordos. In Marco curricular de referencia nacional - MCRN. Desarrollo del pensamiento cultural y sus mediaciones. Progresiones de Aprendizaje (pp. 45-69, 78-89). Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública. Documento oficial. https://mcrn.anep.edu.uy/node/56 y Progresiones de aprendizaje del dominio lingüístico-discursivo (tuilsu.edu.uy)
Ellis, R. (2003). Task-Based Language Learning and Teaching. Oxford University Press. https://archive.org/details/taskbasedlanguag0000elli
Krashen, S. D. (1982). Principles and Practice in Second Language Acquisition. Pergamon Press. https://www.sdkrashen.com/content/books/principles_and_practice.pdf
Larrinaga, J. A. (2014). Linguistic, educational and political aspects regarding two groups in Uruguay: Deaf students and University students. Psicología, Conocimiento y Sociedad, 4(2). file:///C:/Users/hp/Downloads/231-1360-1-PB.pdf
Larrinaga, J. A. (2018). Enseñanza de español para sordos. Consideraciones desde una propuesta plurilingüe. Borradores, 3(4), 56-65.
Larrinaga, J. A. (2022). Alfabetización y letramento en la actual cultura global. In García Preliasco, E., & Peluso Crespi, L. (Eds.), Salto a Paulo Freire. Nuevas miradas a una obra siempre vigente (pp. 123-134). Salto: Editorial del Área de Estudios Sordos y TUILSU. garciaypeluso2022.pdf (tuilsu.edu.uy)
Larrinaga, J. A., & Peluso, L. (2024). Manual de enseñanza de LSU. Montevideo, Área de Estudios Sordos y TUILSU. http://tuilsu.edu.uy/recursos/manuales/larrinagaypeluso2024.pdf Peluso, L. (2022). Consideraciones sobre la educación de la comunidad sorda en Uruguay: del bilingüismo al plurilingüismo. ETD-Educação Temática Digital, 24(4), 848-865. https://doi.org/10.20396/etd.v24i4.8669209
Uruguay. (2008/2009). Ley No. 18.437. Ley General de Educación. Montevideo: IMPO. http://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008

